

MERIDIANO

Diario Nacional De Análisis Y Opinión

Ecuador, VIERNES 26 DE OCTUBRE 1990

Año VII — N° 2551

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA DAVALU S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "INMOBILIARIA DAVALU S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 14 de septiembre de 1990, ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Juan Antonio Huz Quevedo; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Motheu, mediante Resolución N° 90-2-1-1-0002936 el 2 de octubre de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 10907 el 23 de octubre de 1990.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "INMOBILIARIA DAVALU S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la compra, venta, permuta y administración de bienes inmuebles, sean estos urbanos o rurales. Para el mejor cumplimiento de su objetivo social, podrá celebrar cualquier clase de contratos, de dar, hacer o no hacer, así como, intervenir en la constitución de sociedades que tengan relación con su objetivo social. La presente compañía tiene únicamente carácter civil.
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE DÓLARES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil dólares cada una.
- 6.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$./ 500.000,00; quedando por pagarse la cantidad de \$./ 1.500.000,00 en el plazo de un año en numerario.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente individualmente.

Guayaquil, 24 de octubre de 1990

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS OFICINA DE GUAYAQUIL

0000026